

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de
Cádiz.

Excmo. Sr. Subdelegado del Gobierno.

Excma. Sra. Alcaldesa.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia en
el Senado.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Andaluz de
Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

Excma. Junta de Gobierno del Colegio de Graduados
Sociales de Cádiz.

Queridos Padrinos, Ilma. Sra. Dña. Ana M^a Orellana
Cano y D. José Blas Fernández Escobar.

Autoridades y compañeros,

Queridos todos.

Las palabras de reconocimiento que me hace en su laudatio el Presidente de la Comisión de Justicia en el Senado, mi buen amigo Joaquin, sólo se deben a esa vieja amistad que desde hace años nos tenemos por mi vinculación al Parlamento y como miembro de la Cámara Alta, pues son muchas las horas que he dedicado a esta bonita profesión en favor del colectivo de los Graduados Sociales y donde siempre supe anteponer ese interés general al mío propio, por eso, querido Joaquin, gracias por tus elogios llenos de aprecio y de amistad, pero todos inmerecidos.

Esta alta distinción que me ha concedido el Ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón y ratificada posteriormente por el Consejo de Ministros, obedece a mi humilde quehacer en favor de nuestra profesión en mi etapa de Presidente del Consejo General y como tal Senador, pero es a la profesión de Graduado Social a la que en verdad se le otorga esta Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, por su importante labor dentro de la Jurisdicción del Orden Social y Mercantil en todas sus escalas, pues los Graduados Sociales somos los verdaderos operadores jurídicos que conocemos con infinita

profundidad el mundo de las relaciones jurídico-laborales y a ella nos hemos entregado con absoluta lealtad y en ella hemos volcado todos nuestros mejores conocimientos en favor de quienes a la misma acuden. Hoy, con nuestro importante papel en los Tribunales Superiores de Justicia, con el Recurso de Suplicación en nuestro haber, sabiendo dirigirlo, encauzarlo y formalizarlo como tales profesionales del Derecho, somos unos auténticos valedores de la Justicia Social, la cual es nuestro emblema.

Cuando me concedió el entonces Ministro de Justicia, D. Mariano Fernández Bermejo, la Cruz

Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort, supe valorar lo que nuestra profesión suponía para el mundo judicial, por eso hoy con esta nueva, pero alta distinción, me siento sumamente sensible y a la vez fuerte al ver cómo mi profesión ha alcanzado cotas que por su trabajo y labor es ya la antesala de otros e importantes logros de los que pronto veremos la luz para el colectivo.

Parece que fue ayer cuando junto a cinco compañeros más (hace poco falleció Juan Antonio Novo) nos empeñamos en querer llevar a esta profesión a lo más alto del reconocimiento de la

sociedad y creo que lo hemos conseguido, pero para ello hemos sacrificado a muchas personas con nuestras ausencias, entre las que incluyo a mi esposa Isabel al ver cómo se hacía cargo de toda mi familia al 100% de mis obligaciones y cómo supo encauzar a mis hijos por la senda de los valores y del respeto hacia los demás, haciendo en miles de ocasiones el papel de padre, porque yo no podía estar junto a ellos. Gracias Isabel, pues esta distinción no es sólo mía, es tuya y de mis hijos, por eso he querido que mi hijo José Blas, joven profesional del Derecho como tal abogado y Graduado Social, sea mi Padrino, para que ese tiempo que no le he podido dedicar se supla algo

con este momento. Y, por supuesto, ello también lo hago extensivo a mi hija Isabel, la cual aún cuando no dedica su vida al Derecho, sabe de esto mucho por estar involucrada por completo a los demás, tanto por su condición de médico como por su vocación religiosa.

Esta Cruz de Honor tiene para mí un gran valor en el presente, pero tanto a pretérito como a futuro también, teniendo aún más para mis padres, a los que tanto debo por mi formación y por mis logros profesionales y tanta entrega apostaron en mi persona.

Hace 44 años que, con voz temblorosa, juré ejercer esta profesión con dignidad, honestidad y con respeto a las normas deontológicas que la rigen, tal y como hoy habéis hecho vosotros, una vez jurado o prometida vuestra incorporación a esta maravillosa profesión y puedo decir hoy más que nunca que me siento orgulloso de ser Graduado Social, al igual que me siento orgulloso de la vocación que aprendí de mis profesores y juristas que me enseñaron, por lo que me siento un privilegiado por haber liderado a esta profesión tanto a nivel provincial, como nacional y haber tenido grandes logros para los Graduados Sociales, dándome la oportunidad de conocer a grandes

amigos y compañeros a lo largo de todos estos años, los cuales me han querido y admirado y a la vez me han soportado en todas mis actuaciones, algunas desafortunadas y otras con aciertos. Ya hoy, muchos no se encuentran entre nosotros, pero quiero tener un recuerdo especial para ellos.

Quiero dar las gracias a mi Madrina, Ana M^a Orellana Cano, con la que tuve siempre una conexión especial por su buen hacer, así como por tantas horas como le ha dedicado a esta Jurisdicción y creo que mejor Madrina no he podido escoger. Parece que fue ayer cuando en Jerez, en la calle Vicario, ocupaba como titular un Juzgado de lo

Social y luego ese caminar hasta hoy, en el TSJA, esperando verte pronto en la Sala IV de lo Social del Tribunal Supremo, pues tienes méritos y prestigio suficientes para ello. Gracias Ana M^a.

Los tiempos que corren no son fáciles, por ello tenemos que seguir trabajando para todas las innovaciones que el escenario europeo y español nos demanda, preservando el modelo social europeo como meta de nuestros logros y con honradez y ética profesional llegar al final de nuestros días con el sentimiento del deber cumplido. Es más, quiero recordar aquí el anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios

Profesionales, donde se van a someter a los Colegios a una reestructuración de acorde a lo que pide Europa, pero a nuestro colectivo y por su fundamental papel de esa figura procesal, no seremos alterados en lo esencial, como sería la colegiación obligatoria, pues para eso estoy luchando y así como otras veces, veremos nuestro logro, sin olvidar la futura Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, donde ya estamos incluidos en su anteproyecto.

Somos operadores jurídicos y la sociedad nos demanda junto a Jueces, Magistrados, Fiscales y Secretarios Judiciales que hagamos nuestro

trabajo, que sigamos esa hoja de ruta que nos hemos marcado mirando por el interés general y para que la Justicia en toda su extensión sea eso, una Justicia al alcance de todos y que quienes la administran y colaboran con ella sean creíbles y formada por mujeres y hombres con valores actuales.

No quiero dejar de tocar mi otra faceta, cual es la política, en la que llevo más de 32 años. Ahí aprendí mucho y supe la importancia de trabajar por el conjunto de la sociedad sin horario y sin esperar más que la entrega permanente por la sociedad civil, que al final somos todos, por ello

considero que quienes nos encontramos en esos equipos que se forman y el conjunto de quienes están en ellos debemos ser gente que goce de credibilidad, queriendo pararme un momento para agradecer a mi alcaldesa, la confianza que siempre me tuvo y cuánto he aprendido de ella, pues sus grandes logros han sido la constancia, el trabajo y la lealtad. Gracias Teo, pues con la mirada ya nos conocemos y sabemos de nuestra complicidad por el bien de la ciudadanía. Quiero por tanto, hacer extensivo todo esto a mis compañeros del equipo de gobierno y al trabajo tan bien hecho que vienen realizando, donde he tenido la suerte de contar con grandes amigos, a mis compañeros

también en el Parlamento, donde tanto se trabaja y siempre miran por el interés de España.

Por último y para no cansar, quiero dedicar esta distinción a todo el colectivo, principalmente a mis compañeros de Junta de Gobierno, a los que día a día me sabéis soportar en mis decisiones, pero donde siempre encontré en vosotros el cariño y la comprensión de mis actuaciones, por eso os agradezco vuestra ayuda y vuestra confianza, sin olvidar a mi compañero y Presidente del Consejo Andaluz, hoy aquí presente, José Esteban Sánchez Montoya, el cual siempre demostró ser un gran compañero, pues por su condición de Presidente

del Colegio de Granada, los colegiados de Cádiz y Ceuta, le profesamos un gran cariño por ser el Colegio que nos segregó en 1971.

Compañeros todos, actuad hoy más que nunca con entrega y lealtad a la profesión. Esta no se ha hecho fácilmente y a ella le debemos todo lo que somos gracias a su reconocimiento en la sociedad civil. Siempre he dicho y sigo diciendo que si nuestra profesión no existiera habría que crearla, pues el mundo de las relaciones laborales es un mundo cambiante y controvertido y de nosotros y de nuestras decisiones profesionales dependen muchas situaciones que enmarcan tantas

actuaciones ante los Juzgados de lo Social y de lo Mercantil o ante la Inspección de Trabajo o de la Agencia Tributaria.

Por ello, también quiero agradecer a los cuerpos de Magistrados, Fiscales, Secretarios Judiciales, Inspectores de Trabajo y Hacienda, funcionarios de la Administración y Administración en general, vuestra labor y el empeño que ponéis cada día en superaros para hacer más grande nuestra sociedad.

Para terminar, no quisiera dejar en el olvido a personas que nos ayudaron en nuestro trabajo

diario y en especial a mi persona, recordando a prestigiosos Magistrados de la Jurisdicción Social, como han sido José Joaquín Jiménez, Antonio Marín Rico, Miguel Ángel Campos Alonso, Rafael Martínez Emperador (asesinado por ETA), Blas Oliet Gil y otros que hoy están con nosotros como Benigno Varela, José Manuel López y García de la Serrana, Milagros Calvo y Barlucea (Primera Mujer Magistrada en el Tribunal Supremo), Antonio Reinoso Reino (ausente por enfermedad), José Luis Marquina y tantos y tantos Magistrados y Magistradas que en su trabajo diario saben la importancia que tiene nuestra figura procesal. A todos, muchas gracias y un abrazo muy fuerte de

quien os admira y quiere participar con vosotros de esta distinción, como es pertenecer a la Orden de San Raimundo de Peñafort.